

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, TRABAJO Y EMPLEO

663

ANUNCIO de 29 de enero de 2025, de la Jefa de la Inspección de Trabajo de Gipuzkoa, por el que se notifica el inicio de procedimiento sancionador por infracciones del orden social constatadas mediante acta de infracción I202024000075356 y/o la propuesta de liquidación de cuotas de la Seguridad Social.

Intentada sin efecto la notificación personal del referido acto, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se informa a los/as interesados/as que para conocer el contenido íntegro del acto deberán comparecer en la Inspección de Trabajo de Gipuzkoa, calle Urdaneta, 7 – 1.º, de Donostia / San Sebastián, en horario de 8:30 a 14:00 horas, de lunes a viernes, en el plazo máximo de 20 días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que se hace público para el conocimiento de los interesados/as reseñados/as en el anexo, a quienes debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Donostia / San Sebastián, a 29 de enero de 2025.

La Jefa de la Inspección de Trabajo de Gipuzkoa,
ORREAGA ZORRILLA BERASATEGUI.

martes 11 de febrero de 2025

ANEXO

Interesado/a	DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Número/s de acta/s	Provincia / Unidad emisora
Meivcore Industry Solutions, LDA	510532195	I202024000075356	Gipuzkoa